



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL.


Riohacha (La Guajira), tres (03) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Discutido y aprobado el día treinta (30) de abril, según Acta N° 013.

Radicación: 44430.31.89.002.2016-00104.01. Proceso Ordinario Laboral. ALFREDO EPIAYU EPIAYU contra SEPECOL LTDA.

Admítese la consulta de la sentencia proferida en audiencia de oralidad por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Maicao – La Guajira, calendada veintiuno (21) de febrero del año en curso, conforme prescribe el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada


JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado